



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie C:

TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

9 de marzo de 2000

Núm. 107-4

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

110/000085 Protocolo, establecido sobre la base del artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea, relativo a la interpretación con carácter prejudicial por el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas del Convenio por el que se crea una Oficina Europea de Policía y Declaraciones anejas, firmado en Bruselas el 24 de julio de 1996.

BOCG CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Iniciativa: C-107-1 de 12 de febrero de 1997 (1).
Dictamen de la Comisión: C-107-2 de 14 de marzo de 1997.
Aprobación por el Pleno: C-107-3 de 25 de marzo de 1997.
Índice de las publicaciones: C-107-4 de 9 de marzo de 2000.

DIARIO DE SESIONES

Dictamen de la Comisión de Asuntos Exteriores: DS. Comisiones, núm. 168 de 12 de marzo de 1997.
Aprobación por el Pleno: DS. Pleno, núm. 70 de 20 de marzo de 1997.

(1) El texto de la iniciativa aparece publicado en «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 46, de 12 de febrero de 1997.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961